

CKICTOR S.A

Guayaquil 28 de Marzo 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CKICTOR S.A
Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa CKICTOR S.A., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2010 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas, no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación Contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de la Cía. son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y a mi criterio son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas para las respectivas revisiones, recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros de Ckictor S.A.

ATENTAMENTE,

Marcela Ramirez Camposano
Marcela Ramirez Camposano
COMISARIO
CI 091749587-1

